

# Testimonios de mujeres privadas de la libertad sobre el Derecho a la **#GestiónMenstrualDigna**

*A junio de 2021 :  
220,393 personas  
privadas de la  
libertad en México de  
los cuales*



• **207, 996 hombres (94.38%)**

• **12,397 mujeres (5.63%)**

Esto ha modelado violencias estructurales de discriminación porque la infraestructura, organización y funcionamiento del SPF son diseñados bajo enfoque patriarcal.

**#SonDerechosNoPrivilegios**



*Viridiana descubrió que en la prisión hasta un calcetín sirve como toalla durante la menstruación.*



*Isabel se aísla cada que menstrúa y no hay agua en la cárcel.*



*Abigail aprendió que cualquier pedazo de tela es valioso para la regla.*



*Las tres mujeres descubrieron que en las cárceles de México el derecho a la higiene menstrual muchas veces no existe.*

Por ello, la CNDH emitió la Recomendación 35/2021 para que el Estado Mexicano garantice el suministro de toallas sanitarias y productos de higiene íntima.

